

La Transición soñada

The Dreamed-of Transition

Sophie Baby

Université Bourgogne Europe, LIR3S

¿Qué relevancia consideras que tuvo el protagonismo de Franco en los últimos años de la dictadura y qué importancia cabe atribuir a su muerte en el final del régimen y el comienzo de la Transición?

Cuando empecé a trabajar sobre la Transición, a comienzos de los años 2000, el debate hacía estragos entre los especialistas, en su mayoría sociólogos y politólogos. Para unos, la sociedad española había estado mayoritariamente despolitizada bajo el franquismo: apática, adormecida primero por el miedo y después por los cantos de sirena de la sociedad de consumo, observaba con distancia e inquietud las vicisitudes en la cúpula del Estado. En este marco interpretativo, Franco había mantenido las riendas del poder hasta el final y organizado el «después» mediante una serie de reformas, entre las cuales la sucesión monárquica ocupaba un lugar central, resumida en la célebre fórmula «todo queda atado y bien atado». Había sido, pues, su muerte —y solo ella— la que abrió el camino al después, según unas líneas dictadas y pactadas por las élites.

Para otros, por el contrario, la sociedad española se hallaba en pleno movimiento en los años setenta —la interrogación gira-

ba en torno a las motivaciones, las modalidades y los espacios del despertar social y democrático—, un movimiento que, de todos modos, habría impulsado la transformación del régimen, siendo la muerte de Franco únicamente el acontecimiento que facilitó una tendencia ineluctable. Carcomido por la enfermedad, Franco se había replegado de todas formas en su esfera privada, apartado del poder, dejando a sus lugartenientes el gobierno y la gestión de los asuntos corrientes. La historiografía no ha dejado de revalorizar el peso determinante de las movilizaciones ciudadanas, y es esta visión de una sociedad que se alza contra la posibilidad de una perpetuación del franquismo sin Franco la que hoy se pone de relieve en el ciclo conmemorativo de «España en libertad».

Como siempre, una interpretación más justa se sitúa entre estas dos tendencias: la desaparición del dictador abrió efectivamente una ventana de oportunidades para los actores en presencia que, ciertamente, se preparaban desde hacía meses o incluso años, pero cuyos márgenes de acción se ampliaron, al tiempo que debían adaptarse continuamente ante la incertidumbre y la imprevisibilidad de una situación extremadamente volátil.



Margarita Laviana interviniendo en un acto de la Asociación Democrática de la Mujer, en Sevilla, 1976 (Archivo de la Transición).

¿Qué factores (sociales, económicos, políticos, culturales) crees que resultaron fundamentales en el final del franquismo y en el proceso de cambio posterior? ¿Qué función desempeñaron el movimiento obrero y los demás movimientos sociales? ¿Qué papel tuvo la «cuestión nacional»?

Entre la multiplicidad de factores que explican el final del franquismo, y más allá de la desaparición física del dictador, quisiera subrayar cuatro factores principales.

En primer lugar, el paso del tiempo y de las generaciones: son pocos los dictadores que han gobernado durante tanto tiempo y, en casi cuarenta años, pese al conservadurismo de los valores y de los principios proclamados por el régimen, la sociedad española se transformó profundamente —económica, cultural y socialmente—, tanto en las mentalidades como en las prácticas cotidianas.

En efecto, y este es el segundo factor esencial, España estuvo lejos de ser un enclave aislado del resto del mundo, ajeno a los avances de la deslumbrante modernidad de los «Treinta Gloriosos» y a las transformaciones de los equilibrios establecidos —en particular los de género— que atravesaron la Europa de la segunda mitad del siglo XX. Se la mantuvo al margen hasta que el régimen se vio obligado a abrirse, lo que justificó un retraso de desarrollo de unos quince años con respecto a sus vecinos. Pero ya desde los años sesenta, las movi­lidades internacionales —de estudios, de trabajo, de ocio— repercutieron a su vez en los *habitus* dentro de la península y contribuyeron al deseo de cambio.

Ese deseo de cambio se manifestó de manera exponencial en la última década del régimen, y ahí aparece el tercer factor, ya mencionado más arriba: el peso de las movilizaciones ciudadanas, en un primer

momento obreras y estudiantiles, antes de que el espectro se ampliara a los sectores asociativos de los vecinos que denunciaban la insalubridad y la deficiencia de los servicios públicos en los barrios; a las cabezas de familia y amas de casa que reclamaban condiciones de vida dignas; y a los medios artísticos y culturales que exigían libertad de expresión. Si esta ola de fondo solo se manifestó plenamente tras la muerte del dictador, durante los años 1976 y 1977, ya estaba presente antes.

Por último, un cuarto factor que me parece fundamental tiene que ver con el contexto internacional: si bien la Guerra Fría seguía en pleno auge en 1975, la tendencia era hacia el apaciguamiento y la búsqueda de una nueva política internacional debatida en los encuentros de la Conferencia de Helsinki. El auge del Tercer Mundo, con el fin de los grandes imperios, cuestionaba los equilibrios existentes, mientras que la consolidación de la construcción europea configuraba un polo intermedio entre las dos superpotencias. Los regímenes autoritarios del sur de Europa aparecían como anacrónicos: la dictadura portuguesa no resistió las presiones anticoloniales y desembocó en un proceso revolucionario que condicionará en gran medida las posiciones de los actores en España y la dirección que tomará el cambio. Con el derrumbe del régimen de los coroneles en Grecia, la durabilidad de un régimen autoritario en España parecía cada vez menos probable: el horizonte apuntaba hacia la Europa democrática.

¿Consideras que la salida que resultó triunfante en el proceso de cambio postdictatorial era la única posible o existían factores que hubieran podido conducir a otras alternativas?

Creo que hoy todos los especialistas coinciden en reconocer la profunda incer-

tidumbre que caracterizó el periodo de la Transición y, por tanto, en que no existía una única vía posible. La que finalmente se impuso —es decir, ese conjunto de concesiones y compromisos recíprocos otorgados paso a paso— lo hizo en función del peso de las circunstancias y de las fuerzas en presencia, pero también de las representaciones activas del pasado, del presente y del futuro. Pienso, en particular, en la violencia, cuyo impacto en el proceso de transición no ha dejado de ser revalorizado en los últimos años.

Sabemos que un ciclo de violencias específicas se desplegó en la segunda mitad de los años setenta, mezclando acciones revolucionarias y contrarrevolucionarias, tanto reactivas como represivas, y terrorismo independentista, fundamentalmente vasco: la transición española, celebrada como pacífica, fue en realidad una de las más sangrientas de la tercera ola de democratización. Ahora bien, esta violencia reactivaba los imaginarios asociados a la Segunda República y a la guerra civil, moldeados por décadas de dictadura: la violencia sembraba la semilla del caos que conducía al apocalipsis, y había que frenarla a cualquier precio, incluso mediante la represión, pues las aspiraciones al orden y a la seguridad primaban sobre los deseos de libertad. Esta violencia marcaba cotidianamente el ritmo del proceso de reformas y condicionaba las expectativas de futuro, conduciendo —como bien se sabe— a la moderación de los comportamientos electorales y a la contención de los movimientos sociales por miedo a provocar un golpe de Estado o a llevar al país al borde de una nueva guerra civil. Pero también al mantenimiento de una política de orden público extremadamente represiva y letal, mucho más allá de la consolidación democrática, cuyas derivas paralegales estuvieron en el origen de los GAL, creados bajo el

primer gobierno socialista para combatir al terrorismo de ETA en su propio terreno.

Por último, la violencia del presente influyó profundamente en la relación de la sociedad española con la violencia del pasado: si la elección de la amnistía recíproca como fundamento de la reconciliación y de la construcción democrática se arraiga en una larga historia que remonta a los propios tiempos de la guerra civil, también fue consecuencia de los conflictos contemporáneos que se buscaba pacificar: los conflictos sociales, mediante la amnistía sindical; el conflicto vasco, mediante el olvido de las responsabilidades terroristas; los militares, a los que se quiso tranquilizar negando la amnistía a los oficiales demócratas de la UMD y otorgando el olvido recíproco de las responsabilidades del pasado. Toda iniciativa alternativa a esta reconciliación basada en la amnistía fue descalificada como transgresora y amenazante: una losa de plomo sofocó las aspiraciones a la reparación y a la justicia que emanaban de esferas marginales de la sociedad civil. Como, por ejemplo, esas exhumaciones de los restos de los desaparecidos iniciadas en silencio en las zonas rurales tras la muerte de Franco, lejos de los partidos y de cualquier apoyo institucional, súbitamente paralizadas después del 23-F. O aquellas demandas de justicia y reparación formuladas por las asociaciones de expresos, postergadas hasta los años ochenta o incluso noventa, por considerárselas sospechosas de connivencia con los terroristas independentistas.

Aunque siempre es difícil hacer historia con condicionales, el enfoque llamado contrafactual puede resultar productivo: no cabe duda de que, sin la presencia duradera y profundamente mortífera de ETA, la cuestión del legado del franquismo —o sea, de la «memoria histórica»—, se habría planteado antes y de otra manera.

¿Cómo juzgas la memoria en torno a la Transición y a qué tiene asociada esa etapa la ciudadanía? ¿Qué mitos perviven en torno al proceso?

Me gusta esa idea según la cual la Transición se ha convertido en ese «oscuro objeto de deseo», según la expresión de Luis Buñuel aplicada a la Transición por la socióloga Marina Montoto Ugarte, un objeto de deseo que se revisita a la luz de las apuestas del presente y de los intereses partidistas.

Para algunos, sigue siendo ese momento fundacional de la España actual, elogiado por haber logrado, en pocos años, la construcción de un Estado democrático homologable a sus vecinos europeos, en un proceso celebrado como ejemplar y erigido como modelo de transición a la democracia. La Transición aparece así como una epopeya, con sus episodios decisivos (la Ley para la Reforma Política, el atentado de Atocha, la legalización del PCE o la aprobación de la Ley de Amnistía), sus héroes (Adolfo Suárez como superhéroe merecedor de que el aeropuerto de la capital lleve su nombre, los líderes de los grandes partidos como Santiago Carrillo y Felipe González, los padres de la Constitución) y su desenlace feliz. La Transición adquirió el estatuto de mito al sustituir a otro mito: el del enfrentamiento secular y esencialista de las dos Españas, por haber logrado la reconciliación duradera del pueblo español. El «espíritu del consenso» constituye su virtud cardinal, invocado en los momentos de crisis política como valor fundacional, incluso cuando su práctica resulta ya obsoleta.

Para otros, en cambio, la Transición no fue más que un engaño, una traición, una confiscación de los ideales impulsados por el pueblo. Se cuestiona el llamado «Régimen del 78», desde la monarquía sucesora del franquismo —impuesta sin otra ratificación

popular que el referéndum constitucional, y manchada por escándalos personales y casos de corrupción— hasta el modelo territorial diseñado en los años ochenta, que ya no responde a las aspiraciones de los nacionalismos periféricos, pasando por el inmovilismo de los cuerpos del Estado, como la judicatura, y la corrupción endémica de las élites políticas. «Las virtudes de la Transición se habrían convertido en los vicios de la democracia», según la célebre frase de José María Colomer. Se acusa a la Transición de no haber roto radicalmente con el franquismo y de haber instaurado el llamado «pacto del olvido», que habría impedido mirar de frente los crímenes del franquismo, establecer responsabilidades, reconstruir un relato justo que contrarrestara las décadas de propaganda franquista, emprender la recuperación de los restos de los desaparecidos enterrados en fosas co-

munes y poner en marcha políticas de reparación y reconocimiento de las víctimas —iniciadas con las leyes de memoria histórica de 2007 y de memoria democrática de 2022—.

A pesar de las divergencias interpretativas y de las críticas, a veces virulentas, me parece, sin embargo, que sigue predominando una visión globalmente positiva: la de un periodo fundacional que permitió a los españoles y a España situarse al nivel del resto de Europa, tanto en el plano interno como en la escena internacional. Pero es indudable que aún persisten demasiados mitos en torno a su conocimiento, distorsionado por instrumentalizaciones partidistas, y que resulta absolutamente necesario trabajar para mejorar el nivel medio de conocimiento sobre un periodo determinante para comprender la democracia española actual y para proyectar su futuro.